122451

DIMIDIUM S.A.

COOP. GUAYAQUIL MAZ. 3 SOLAR 9
AV. MIGUEL H. ALCIVAR Y AV. FRANCISCO DE ORELLANA
FRENTE AL EDIFICIO DE LAS CAMARAS
Teléfonos 04-6006666 y 04-6006667

Guayaquil, Agosto 3 del 2012

Señor
Jorge Repetto Orellana
Ciudad.-

14780-M-06

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de **Dimidium S.A.** , en sesión extraordinaria y universal celebrada el día de hoy 3 de agosto del 2012, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todo lo relacionado con su giro o tráfico, con las más amplias atribuciones, conforme lo establecido en la Ley y en el Estatuto Social vigente, que consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada el 13 de diciembre del 2005, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Suplente Abogado **PIERO AYCART VINCENZINI CARRASCO,** inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de febrero del 2006.

Le deseo éxito en sus funciones.

De usted muy atentamente

Ing. Rafael Estrada Velásquez
Presidente de la Junta
C.C. No. 090410442-9

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE GUAYAQUIL: En el registro a su cargo, sírvase inscribir este nombramiento que acepto.- Guayaquil 3 de agosto del 2012.

Jorge Repetto Orellana
C.C. No. 0916500911

RECIBIDO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.474
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2012
HORA DE REPERTORIO:13:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **DIMIDIUM S.A.,** a favor de **JORGE REPETTO ORELLANA,** de fojas **81.843 a 81.844,** Registro Mercantil número **14.402.**

ORDEN: 44474

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 17 de Agosto de 2012

$8.00

REVISADO POR:

Nº 338708